

AVISO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS DE CONSULTORÍA

EXPRESIÓN DE INTERÉS- No. 08/2025 - MINEDUCYT-CAF "CONTRATACIÓN DE LICENCIAS DE WORKSPACE PARA PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EL SALVADOR "

CONTRATO DE PRÉSTAMO CON REFERENCIA CAF 12700, PROYECTO 8800,
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS DE LA
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)

COMPONENTE I FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EDUCACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

1. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección de Compras Públicas (DCP), invita a los participantes elegibles a presentar ofertas en sobres sellados para **"CONTRATACIÓN DE LICENCIAS DE WORKSPACE PARA PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EL SALVADOR "**
2. Los participantes elegibles interesados pueden solicitar más información al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección de Compras Públicas, al correo electrónico: giselle.quinteros@mined.gob.sv Además, podrán consultar el documento para presentar Expresión de Interés, en el horario de atención de 7:30 a 15:30 horas (Hora El Salvador –GMT-6), en la dirección que figura más abajo.
3. Los participantes interesados podrán adquirir el documento en idioma español, mediante forma gratuita, en versión digital, de cualesquiera de las siguientes formas:
 - Descargándolo directamente del sitio web del MINEDUCYT: www.mined.gob.sv.
 - Solicitándolo vía correo electrónico a giselle.quinteros@mined.gob.sv

En el sitio web del MINEDUCYT serán publicadas todas las aclaraciones, adendas o enmiendas (si las hubiere) al Documento de Expresión de Interés. Es responsabilidad de los participantes consultar en dichos sitios.

4. Las Expresiones de Interés deberán dirigirse a la Dirección de Compras Públicas, ubicada Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Plan Maestro, Centro de Gobierno, Edificio A-1, Segundo Nivel, San Salvador, El Salvador, Centro América a más tardar el día 17 de diciembre a las 10:00 a.m. (hora El Salvador GMT-6). El oferente deberá presentar la Propuesta técnica junto con la propuesta financiera, en un sobre el cual deberá venir rotulado e identificado (nombre del oferente y proceso en el que participa).